Declaración Nº 31/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADASDE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE Nº

8014

DECLARACIÓN

Proyecto de
Iniciativa SENADORA MARÍA CELESTE ASCÚA

EXTRACTO

DECLARAR DE INTERÉS EL "26° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL
GUISO" GASTRONOMÍA Y CULTURA EN EL PARQUE DE TURISMO
MUNICIPAL JUAN DOMINGO PERÓN ,A REALIZARSE LOS DÍAS 10 Y 1 1
DEL MES DE AGOSTO DEL CORRIENTES AÑO EN LA CIUDAD DE PASO
DE LOS LIBRES

Presentado en Sesión 10° Undimorio del 01 de fgo la de 20°24

A Comisión de

APROBADO el 01 de fgo la de 20°24

A Comisión de de 20°24

Al Orden del Día Nº 771 24-



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes



PROYECTO DE DECLARACIÓN Silvana Baez Mesa de Entrada de Asuntos Legislativos HONORABLE CAMARA DE SENADOREO

INICIADOR: María Celeste Ascua

OBJETO: DECLARAR de Interés el "26° Festival Internacional del Guiso" Gastronomía y cultura en el Parque de Turismo Municipal Juan Domingo Perón, a realizarse los días 10 y 11 del mes de agosto del corriente año en la ciudad de Paso de los Libres.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El próximo 10 y 11 de agosto, el Parque de Turismo Municipal Juan Domingo Perón de Paso de los Libres será el escenario del esperado Festival Internacional del Guiso. Este evento promete una mezcla vibrante de competencias, espectáculos y deleites culinarios, el cual convoca como todos los años a ciento de jóvenes y familias. Dicho evento ha ganado renombre a nivel nacional e internacional, actualmente es organizado por el Municipio de Paso de los Libres contribuyendo al éxito continuo de este festival, convirtiéndolo en un referente culinario y cultural más grande de la región con celebración de nuestras raíces y tradiciones culinarias.

El origen del festival del guiso de Paso de los Libres, se remonta al mes de junio del año 1998 en el paraje San Salvador, luego de una recorrida de Omar Sánchez y Juan José Olegui, con la intención de llegar a parajes distantes del departamento, pasando por el paraje Quiyati y el paraje La Florida, lugares a los que visitaron para entregar donaciones ya que eran tiempos de crisis en el País. Iban acompañados de una caravana inmensa de gente solidaria de Paso de los Libres que se movilizaban en vehículos 4x4 por el muy mal estado de los caminos. Motos y





(



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

bicicletas tipo mountain bike también se sumaron. En San salvador los esperaban las maestras de la escuela de adultos de aquel lugar, con comidas típicas, quesos y salames. Esa noche, surgió la idea de organizar un concurso de guisos entre los concurrentes y luego de formar una rueda enorme con los vehículos y una gran fogata en el medio cuando la temperatura ya era menor a cero grados. Fueron esos 12 guisos, como tantos equipos concursaron, los que dieron origen al Festival del Guiso de Paso de los Libres.

El primer Festival en Paso de los Libres fue muy llamativo por las ollas grandes, en una época de crisis económica convocando a muchos a comer y eso lo hizo multitudinario y una muestra de solidaridad del pueblo libreño. Su crecimiento fue vertiginoso y es así como demandó el apoyo y organización del estado municipal, transformándose en una Fiesta que nos identifica por su carácter popular y que constituye un atractivo turístico muy importante.

Es por lo anteriormente expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar este proyecto de Declaración en los siguientes términos:

D	E	C	L	A	R	2	١	C	1	0	1	I	1	1°							•

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

<u>De su INTERÉS</u> el 26 ° Festival Internacional del Guiso" Gastronomía y cultura en el Parque de Turismo Municipal Juan Domingo Perón, a realizarse los días 10 y 11 del mes de agosto del corriente año en la ciudad de Paso de los Libres.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Senadores de la Provincia de Corrientes, a los días...... del mes...... del año dos mil veinticuatro.-.

Maria Celeste Ascúa Senadora Provincia: Carrientes





Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8014

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORA MARÍA CELESTE ASCÚA

EXTRACTO: DECLARAR DE INTERÉS EL "26° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL GUISO " GASTRONOMÍA Y CULTURA EN EL PARQUE DE TURISMO MUNICIPAL JUAN DOMINGO PERÓN ,A REALIZARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DEL MES DE AGOSTO DEL CORRIENTES AÑO EN LA CIUDAD DE PASO DE LOS LIBRES

Comisión:

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 03 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 31 de julio de 2024.-

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -HONORABLE CAMARA DE SENADORES





Honorable Cámara de Senadores Prosecretaria Corrientes

Expte.N°8014/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°31, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO

Corrientes, 01de agosto de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI PROCECRETARIO HONORABLE SENADO



Honorable Camara de Senadores

Corrientes

CORRIENTES, 01 de agosto de 2.024.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
DE PASO DE LOS LIBRES
MARTÍN ASCÚA
S U D E S P A C H O

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *María Celeste Ascúa*, por el cual se expresa el interés legislativo por la realización del "26° Festival Internacional del Guiso", que se llevará a cabo durante los días 10 y 11 de agosto del corriente año, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION Nº 31/24. ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria

Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD

Presidente Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores Corrientes

DECLARACION Nº 31

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo el "26 ° Festival Internacional del Guiso", que se realizará durante los días 10 y 11 de agosto del corriente año en el Parque de Turismo Municipal "Juan Domingo Perón" de la ciudad de Paso de los Libres.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, el día primero del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Dra María Araceli CARMONA Secretaria

Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD

Presidente Honorable Senado

